



## **El Consejo General de Dentistas lanza un mensaje de tranquilidad ante las afirmaciones falsas y alarmistas del documental “Root Cause”, de Netflix**

- En el documental se afirma que las endodoncias pueden provocar cáncer, enfermedades cardiovasculares y otras patologías.
- El Consejo General de Dentistas desmiente estas declaraciones puesto que no están basadas en la evidencia científica y asegura que la endodoncia es un tratamiento seguro y beneficioso para el paciente.

**Madrid, 1 de febrero de 2019.** Recientemente, la plataforma Netflix ha incorporado a su catálogo el documental “Root cause: Hasta la raíz” en el que se hacen afirmaciones erróneas sobre las endodoncias.

El documental parte de la historia de un chico que empieza a sufrir ataques de pánico y fatiga crónica al poco tiempo de realizarse una endodoncia, pero los médicos que lo atienden no lo relacionan como causa-efecto.

Sin embargo, al margen de esta historia aparecen las declaraciones de algunos críticos con esta práctica odontológica, a la que consideran una gran influencia tóxica para el cuerpo. Aseguran que la mayoría de las endodoncias están infectadas y eso puede llegar a provocar cáncer, enfermedades cardiovasculares y otras patologías.

Ante estas falsas informaciones, el Consejo General de Dentistas quiere mandar a la población un mensaje de total tranquilidad, puesto que la endodoncia es un tratamiento odontológico seguro, sencillo y muy beneficioso para el paciente, ya que está indicado para tratar las caries profundas y evita tener que extraer el diente.

El Dr. Óscar Castro Reino, presidente del Consejo General de Dentistas, explica que “las declaraciones de este documental no tienen ningún rigor científico y pueden generar alarma social y confusión entre los ciudadanos, por lo que las desmentimos categóricamente y pedimos que sigan confiando en los facultativos que tienen la formación y experiencia necesaria para realizar el tratamiento más necesario en cada caso”.

Asimismo, el Consejo General de Dentistas pondrá en conocimiento y denunciará esta situación ante las autoridades sanitarias correspondientes y ante Netflix para que retiren inmediatamente este documental.



*Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.*

**CONSEJO DENTISTAS**  
Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414  
[prensa@consejodentistas.es](mailto:prensa@consejodentistas.es)